



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA #10 (2014-15)

26 de mayo de 2015

MIEMBROS PRESENTES:

Dr. Noel J. Aymat Santana, Presidente y Rector del Recinto de Ciencias Médicas
Dr. Dr. Ramón F. González García, Decano del Decanato de Asuntos Académicos
Prof. Carlos Ortiz Reyes, Decano del Decanato de Administración
Dra. Nitza Hebé Rivera, Decana del Decanato de Estudiantes
Dr. Edgar Colón Negrón, Decano de la Escuela de Medicina
Dra. Ana N. López Fuentes, Decana de la Escuela de Medicina Dental
Dr. Ralph Rivera Gutiérrez, Decano de la Escuela Graduada de Salud Pública
Dra. Bárbara Segarra Vázquez, Decana de la Escuela de Profesiones de la Salud
Dra. Wanda T. Maldonado Dávila, Decana de la Escuela de Farmacia
Dra. Suane Sánchez Colón, Decana de la Escuela de Enfermería
Dra. María José Crespo Bellido, Representante del Senado Académico
Dra. América Facundo Rosado, Representante del Senado Académico
Sr. Roberto A. Torres Davis, Representante Estudiantil

INVITADOS PERMANENTES PRESENTES:

Lcda. Irene Reyes Diez, Directora de la Oficina de Asesores Legales
Srta. Evelyn Rodríguez Cardé, Directora de la Oficina de Presupuesto
Sra. Lizette Ramiu en representación de la Sra. María Teresa González Miranda,
Directora Interina de la Oficina de Gerencia y Capital Humano
Sra. Lilia Figueroa Ricard, JD, Ayudante Ejecutiva del Rector

A. Comprobación de quórum por la Secretaria Ejecutiva

La reunión convocada para hoy martes, 26 de mayo de 2015, comienza una vez constituido el quórum a las 9:10 de la mañana y bajo la presidencia del Dr. Noel J. Aymat Santana. Se llevó a cabo en el Salón de Conferencias de Rectoría. La reunión fue citada para los días 26 y 27 de mayo del 2015. Los miembros de la Junta Administrativa están todos de acuerdo en que si se pueden terminar todos los trabajos el día 26 de mayo de 2015, se cancele el segundo día de reunión ya pautado.

B. Consideración del acta de la reunión ordinaria del 28 de abril de 2015.

La misma fue aprobada por unanimidad por todos los miembros de la Junta Administrativa con el siguiente cambio: página 7, párrafo 2 y párrafo 4 – el nombre correcto de la doctora Labault es Nirska y no Niurska.

C. Informe del Rector:

El doctor Aymat habla sobre el fallecimiento del Dr. Salvador Alemañy y reseña algunos de sus logros. Da el pésame a todos los presentes.

ÁREA TEMÁTICA #1: Organización Institucional (Recursos Económicos, Sistemas y Procesos Administrativos e Instalaciones Físicas)

El doctor Aymat informa sobre reunión con el Presidente de la Universidad de Puerto Rico en el día de hoy. El diálogo fue principalmente sobre la gestión de defender las plazas que son tan necesarias para el Recinto de Ciencias Médicas. Se expusieron las necesidades más urgentes.

Notifica nuevamente sobre la aplicación móvil del Recinto de Ciencias Médicas. Ha habido unas 900 personas que lo han bajado a su teléfono celular iPhone y más de 200 a celular androide.

ÁREA TEMÁTICA #2: Cultura Organizacional, Imagen y Alianzas

El Recinto de Ciencias Médicas ha sido nominado para el premio de la Organización de las Américas para la Excelencia Educativa, para recibir el IX Premio Sapientiae a la Excelencia Educativa.

Se dio la cuarta graduación de los cursos de la Academia de Gerencia y Supervisión del Recinto de Ciencias Médicas.

Se dio la participación del Recinto de Ciencias Médicas en la manifestación multisectorial de la Universidad de Puerto Rico frente al Capitolio. La participación fue buena y activa.

El Coro de Niños SER ofreció una actividad musical a los miembros del Recinto de Ciencias Médicas en el área de la Biblioteca.

Se continúa en el desarrollo del Centro de Bienestar o "*Wellness Center*" del Recinto de Ciencias Médicas. El mismo se está desarrollando con fondos privados.

El doctor Aymat felicita a la Escuela de Enfermería que se ha catalogado como la mejor en Puerto Rico.

Menciona que el "*throwback party*" se estará llevando a cabo el día 6 de junio en el Centro de Convenciones y los recaudos serán para el fondo dotal del Recinto de Ciencias Médicas.

El doctor Aymat informa que el **Comité de Política Pública** del Recinto de Ciencias Médicas ha estado bien activo participando en las ponencias de la Legislatura en proyectos tales como:

P. de la C. 2171 - "Programa de Certificación de Profesionales de Seguridad y Salud Ocupacional de Puerto Rico", el proyecto tendrá grandes cambios gracias al insumo del Recinto de Ciencias Médicas.

P. del S. 1121 - "La Ley de Juntas Examinadoras de los Profesionales de la Salud". Se establecieron 3 ponencias: Escuela de Medicina, Escuela de Medicina Dental y Escuela de Profesiones de la Salud: **P. de la S. 1326** - "Ley de Manejo de Estudiantes con Diabetes Tipo 1 y Tipo 2 en las Instituciones Escolares Públicas y Privadas de Puerto Rico".

También se presentó ponencia sobre: **P. de la C. 1185** - "Para crear la Comisión Multisectorial para estudiar la viabilidad y organización del Sistema Universal de Salud, con el modo de financiamiento más adecuado, que incluya la evaluación de Pagador único para Puerto Rico".

Se continúan los conversatorios con los empleados del Recinto de Ciencias Médicas, esta vez con los directores de departamento de la Escuela de Medicina. Entre los temas más importantes, fue como mejorar y desarrollar aún más el plan de práctica médica y de cómo mejorar la facturación y de cómo atender la situación prevaleciente actualmente con el recobro.

ÁREA TEMÁTICA #3: Desarrollo Académico, Acreditación y Tecnología

Se tocó el tema en las áreas temáticas anteriores.

ÁREA TEMÁTICA #4: Investigación

El doctor Aymat habla sobre los trabajos de cumplimiento de políticas de tarjetas de crédito AMEX y como se está trabajando para aumentar el tope de gastos de las AMEX y atemperarlo con la realidad actual.

Menciona el nombramiento del Sr. Erick Ayala como Director Asociado de Cumplimiento de CRECED.

El doctor Aymat informa sobre las investigaciones sobre el abuso y su efecto a corto y largo plazo en el cerebro, tanto del cannabis como de los opiáceos desarrollados en el Instituto de Neurociencia.

ÁREA TEMÁTICA #5: Estudiantes, Reclutamiento y Retención

Menciona la participación y presentación del Coro del Recinto de Ciencias Médicas en el concierto de coros de la Universidad de Puerto Rico llevado a cabo en el Teatro de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras.

Se llevó a cabo un conversatorio, Merienda Nocturna, de los estudiantes con el Presidente de la Universidad de Puerto Rico en la veranda de la biblioteca.

ÁREA TEMÁTICA #6: Comunidad

El Recinto de Ciencias Médicas participó en la 13 parada del reciclaje. El Recinto de Ciencias Médicas se torna verde es una actividad donde se promueva el reciclaje y el mejoramiento del medio ambiente.

Se da por recibido el informe del Rector.

El Prof. Carlos Ortiz presenta una moción a los efectos de cambiar la agenda a fin de que se atienda primero los Asuntos Regulares que están en la agenda en este momento, los cuales son: otorgamientos de rango, permanencias y las consideraciones de solicitud de ascenso en rango sometidas a la Junta Administrativa.

Se aprueba por unanimidad.

◆ Dra. Sheilla L. Rodríguez Madera Catedrática Asociada

La Dra. María Crespo informa que en los documentos sometidos para la permanencia de la Dra. Sheilla L. Rodríguez Madera encuentra información a los efectos que el Decano de la Escuela Graduada de Salud Pública no endosa la solicitud de permanencia. Ella aclara a los presentes que la doctora Rodríguez cumple con los criterios para la permanencia, tales como los años de servicios que están debidamente certificados, evaluaciones de la facultad y estudiantes y cumple con el endoso de los comités de personal departamental y de facultad de la Escuela Graduada de Salud Pública.

El Dr. Ralph Rivera explica su oposición e informa que este departamento al cual está adscrita este facultativo, está en proceso de re evaluación y re estructuración y que por tales motivos entiende que la otorgación de permanencia debe esperar a que ocurra este evento.

La doctora Crespo lee un resumen de la ejecutoria de la doctora Rodríguez que contiene sus calificaciones y cualificaciones sometidas.

La Lcda. Irene Reyes explica que luego de un docente cumple con los cinco años consecutivos, y si el candidato ha pasado por el proceso de evaluación y los comités de personal han evaluado al candidato y lo recomiendan, el facultativo tiene derecho a la permanencia. Informa también que el lugar o área de trabajo de cualquier facultativo/docente o cualquier empleado no docente puede cambiar de acuerdo a las recomendaciones de los supervisores o jefes y de acuerdo a las necesidades que tenga la institución.

Luego de la discusión de rigor por todos los miembros de la Junta Administrativa, la doctora Crespo somete la moción de **que se le otorgue la permanencia a la Dra. Sheilla L. Rodríguez Madera.**

Los resultados de la votación es como sigue: a favor 10 miembros, en contra 1 miembro y 1 abstenido.

La moción de conceder la permanencia a la Dra. Sheilla Rodríguez Madera fue aprobada.

Decanato de Asuntos Académicos

◆ Dr. Bruno Marie Bordes Investigador Auxiliar

Moción a los efectos de conceder la permanencia al doctor Marie Bordes.

Aprobada por unanimidad.

4. Consideración de solicitudes de ascenso en rango:

- La Dra. Wanda Maldonado presenta los casos de los siguientes facultativos de la Escuela de Medicina resumiendo sus méritos, cualificaciones, y resumen de evaluación por sus pares, estudiantes, comités de personal de departamento y facultad. Luego de la discusión de rigor por parte de los miembros de la Junta Administrativa, estos últimos **le reconocen los méritos** para ascenso en rango de forma unánime.

Facultativo	Rango Solicitado
Dra. Sherly Pardo Reoyo	Catedrática Asociada
Dr. Guillermo Yudowski Ablutsky	Catedrático Asociado
Dr. Pablo Marrero Ortiz	Catedrático Asociado
Dr. Marino Blasini Torres	Catedrático

- El Dr. Ralph Rivera Gutiérrez presenta los casos de los siguientes facultativos de la Escuela de Medicina resumiendo sus méritos, cualificaciones, y resumen de evaluación por sus pares, estudiantes, comités de personal de departamento y facultad. Luego de la discusión de rigor por parte de los miembros de la Junta Administrativa, estos últimos **le reconocen los méritos** para ascenso en rango de forma unánime.

Facultativo	Rango Solicitado
Dra. María Quintero Noriega	Catedrática Asociada
Dra. Irma L. Febo Rodríguez	Catedrática
Dr. Luis F. Lojo Sojo	Catedrático Asociado
Dra. Swangani Dharmawardhane	Catedrática

El doctor Rivera presenta el caso del Dr. Ricardo García De Jesús de la Escuela de Medicina quien está solicitando Ascenso en Rango de Catedrático Auxiliar Ad-Honorem a **Catedrático Asociado Ad-Honorem**. El doctor Rivera resume

sus méritos, cualificaciones, y resumen de evaluación por sus pares, estudiantes, comités de personal de departamento y facultad. Luego de la discusión de rigor por parte de los miembros de la Junta Administrativa, estos últimos le reconocen los méritos y le **conceden el ascenso en rango** solicitado de forma unánime.

Facultativo

Dr. Ricardo García De Jesús

Rango Otorgado

Catedrático Asociado Ad-Honorem

Previo a la votación de parte de los miembros de la Junta Administrativa, el doctor Aymat consulta a la Lcda. Irene Reyes si se puede otorgar en el día de hoy o no el rango Ad-Honorem. La licenciada Reyes informa que dado que este rango no conlleva ninguna remuneración ni tiene impacto fiscal se puede otorgar el mismo.

- La Dra. Suane Sánchez Colón presenta los casos de los siguientes facultativos de la Escuela de Medicina, Escuela de Farmacia y Escuela de Medicina Dental, resumiendo sus méritos, cualificaciones, y resumen de evaluación por sus pares, estudiantes, comités de personal de departamento y facultad. Luego de la discusión de rigor por parte de los miembros de la Junta Administrativa, estos últimos le **reconocen los méritos** para ascenso en rango de forma unánime.

Facultativo

Dra. Sacha Rivera Sarate

Dra. Jennifer Guzmán Badillo

Dr. Eric Torres Pérez

Dr. Roberto Meléndez Aponte

Rango Solicitado

Catedrática

Catedrática

Catedrático

Catedrático Asociado

La doctora Sánchez presenta el caso del Dr. Antonio Álvarez Berdecía de la Escuela de Medicina quien está solicitando Ascenso en Rango de Catedrático Asociado Ad-Honorem a **Catedrático Ad-Honorem**. La doctora Sánchez explica que el candidato solo fue evaluado en el área de docencia general en un 100%. Informa que la normativa de evaluación indica cada candidato se tiene que evaluar en el renglón de docencia general y en al menos otro área de evaluación.

La doctora Nitza H. Rivera ^{en su calidad de Secretaria Pro-tempore hBJ} informa que dicho candidato no fue recomendado por el Comité de Personal de Facultad de la Escuela de Medicina. El Dr. Edgar Colón indica que el facultativo tiene una situación personal que le impide trabajar en el área clínica y que es por ello que solo hace enseñanza, en lo cual se desempeña excelentemente.

que en la revisión que ella hizo de los documentos sometidos por hBJ observo, hBJ

Se levanta la moción de la consideración para ascenso en rango a **Catedrático Ad-Honorem**. La votación fue 6 miembros en contra, 5 miembros a favor y 1 abstenido. Los miembros de la Junta Administrativa están de acuerdo con devolver los documentos a la Escuela de Medicina al candidato y que se le escriba al facultativo las áreas que debe enmendar. Los miembros de la Junta Administrativa están todos de acuerdo en ofrecer una oportunidad de forma extraordinaria y como un privilegio de volver a someter sus documentos de solicitud de ascenso en rango para la reunión de junio de 2015. Los aspectos a enmendar son los siguientes: 1- debe someter evaluación de docencia general y de por lo menos, alguna otra área de evaluación, según dispuestas en el Sistema de Evaluación del docente del Recinto de Ciencias Médicas, 2- dialogar con su supervisor inmediato sobre la distribución de tarea revisada y completar la planilla dispuesta a estos propósitos, 3- someter la evidencia que sostenga la evaluación hecha, según los criterios de las planillas de evaluación sometidas – dicha evidencia debe ser de los años en los cuales se le está evaluando para este último ascenso en rango, 4- la evidencia debe ser sometida en orden de acuerdo a los criterios de evaluación en cada una de las planillas, 5- someter evaluación de tres (3) pares y un supervisor por cada planilla de evaluación.

- El Dr. Edgar Colón Negrón presenta los casos de los siguientes facultativos de la Escuela de Profesiones de la Salud, y Escuela Graduada de Salud Pública, resumiendo sus méritos, cualificaciones, y resumen de evaluación por sus pares, estudiantes, comités de personal de departamento y facultad. Luego de la discusión de rigor por parte de los miembros de la Junta Administrativa, estos últimos le **reconocen los méritos** para ascenso en rango de forma unánime.

Facultativo	Rango Solicitado
Profa. Sonia Serrano Serrano	Catedrática Asociada
Dr. Arnaldo Cruz Rivera	Catedrático
Dra. Cristina Palacio Alzurus	Catedrática
Dra. Jessica Rodríguez Torres	Catedrática Asociada

- La Dra. Ana N. López Fuentes presenta los casos de los siguientes facultativos de la Escuela de Medicina, Escuela de Profesiones de la Salud, y Decanato de Asuntos Académicos/Neurobiología, resumiendo sus méritos, cualificaciones, y resumen de evaluación por sus pares, estudiantes, comités de personal de departamento y facultad. Luego de la discusión de rigor por parte de los miembros de la Junta Administrativa, estos últimos le **reconocen los méritos** para ascenso en rango de forma unánime.

Facultativo

Dr. Antonio H. Soler Salas
Dra. María de los A. Rohena Pagán
Dr. Francisco López González
Dra. Marcia R. Cruz Correa

Rango Solicitado

Catedrático Asociado
Catedrática
Catedrático
Catedrática

La doctora López presenta el caso del Dr. Bruno Marie Borde del Decanato de Asuntos Académicos/Neurobiología, resumiendo sus méritos, cualificaciones, y resumen de evaluación por sus pares, estudiantes, comités de personal de departamento y facultad. La doctora López presenta que el candidato está solicitando el rango de Investigador Asociado. En su informe indica que la evaluación del candidato, él ha solicitado se haga en un 20% docencia general y 80% enseñanza.

El doctor Aymat pregunta que porque si el candidato está bajo la categoría de rango de Investigador, somete evaluación de enseñanza y no de investigación. Luego de la discusión de rigor los miembros del comité están de acuerdo con devolver los documentos y solicitud al candidato para que se evalúe en el área de investigación como al menos uno de los criterios o áreas a evaluarse. Los miembros de la Junta Administrativa están todos de acuerdo en ofrecer una oportunidad de forma extraordinaria y como un privilegio de volver a someter sus documentos de solicitud de ascenso en rango para la reunión ordinaria de junio de 2015.

- La Dra. Bárbara Segarra Vázquez presenta los casos de los siguientes facultativos de la Escuela de Medicina, resumiendo sus méritos, cualificaciones, y resumen de evaluación por sus pares, estudiantes, comités de personal de departamento y facultad. Luego de la discusión de rigor por parte de los miembros de la Junta Administrativa, estos últimos le **reconocen los méritos** para ascenso en rango de forma unánime.

Facultativo

Dr. Elfrén A. Colón Rodríguez
Dr. Juan J. Bibiloni Rodríguez
Dr. Marcos Pérez Brayfield
Dra. María E. Bidot San Antonio

Rango Solicitado

Catedrático Asociado
Catedrático
Catedrático Asociado
Catedrática Asociada

- El Prof. Carlos Ortiz Reyes presenta los casos de los siguientes facultativos de la Escuela de Enfermería y Escuela de Medicina Dental, resumiendo sus méritos, cualificaciones, y resumen de evaluación por sus pares, estudiantes, comités de personal de departamento y facultad. Luego de la discusión de rigor por parte de los miembros de la Junta Administrativa, estos últimos le **reconocen los méritos** para ascenso en rango de forma unánime.

Facultativo	Rango Solicitado
Dra. Nancy Dávila Ortiz	Catedrática
Dr. Juan C. Soto Santiago	Catedrático
Prof. Olga Bermúdez Martínez	Catedrática
Dra. Nahema Alí Hernández	Catedrática Asociada

El profesor Ortiz evaluó los expedientes de los casos de los solicitantes Dra. Nancy Dávila y Dr. Juan C. Soto que fueron sometidos usando la metodología de portafolio electrónico. El profesor Ortiz resume la explicación de cómo se construye el portafolio electrónico, de los trabajos hechos por el comité de portafolio electrónico para que los miembros de la Junta Administrativa conozcan la metodología y como él pudo evaluar dichos expedientes. Durante la explicación la doctora Facundo solicita se deje para la reunión de junio la explicación del portafolio electrónico.

El Dr. Ramón González somete moción a **los efectos de permitir al profesor Ortiz continuar la explicación y completar su presentación ya que permitirá a todos poder entender mejor el proceso. Los miembros de la Junta Administrativa unánimemente estuvieron de acuerdo con dicha moción.**

- El Dr. Ramón F. González García presenta los casos de los siguientes facultativos de la Escuela de Medicina y Escuela Graduada de Salud Pública, resumiendo sus méritos, cualificaciones, y resumen de evaluación por sus pares, estudiantes, comités de personal de departamento y facultad. Luego de la discusión de rigor por parte de los miembros de la Junta Administrativa, estos últimos le **reconocen los méritos** para ascenso en rango de forma unánime.

Facultativo	Rango Solicitado
Dra. María del C. González Ríos	Catedrática
Dra. Rosa V. Rosario Rosado	Catedrática
Dr. Juan C. Jorge Rivera	Catedrático
Dra. Carmen M. Cabrera Beauchamp	Catedrática

- La Dra. Nitza H. Rivera presenta los casos de los siguientes facultativos de la Escuela de Profesiones de la Salud, Escuela de Medicina Dental y Escuela Graduada de Salud Pública, resumiendo sus méritos, cualificaciones, y resumen de evaluación por sus pares, estudiantes, comités de personal de departamento y facultad. Luego de la discusión de rigor por parte de los miembros de la Junta Administrativa, estos últimos le **reconocen los méritos** para ascenso en rango de forma unánime.

Facultativo	Rango Solicitado
Dra. Blanca Rodríguez Calderón	Catedrática
Dra. Dharma Vázquez Torres	Catedrática
Dra. Viviana Acevedo Rodríguez	Catedrática Asociada
Dr. Roberto Hernández Orsini	Catedrático Asociado

- La Dra. María Crespo Bellido presenta los casos de los siguientes facultativos de la Escuela de Profesiones de la Salud, Escuela de Medicina Dental y Escuela Graduada de Salud Pública, resumiendo sus méritos, cualificaciones, y resumen de evaluación por sus pares, estudiantes, comités de personal de departamento y facultad. Luego de la discusión de rigor por parte de los miembros de la Junta Administrativa, estos últimos le **reconocen los méritos** para ascenso en rango de forma unánime.

Facultativo	Rango Solicitado
Prof. Aslín González Peña	Catedrática
Dra. Xiomara Rivera Morales	Catedrática Asociada
Dra. Marisol Peña Orellana	Investigadora Asociada

La doctora Crespo presenta el caso del Prof. Ángel Rivera Rodríguez de la Escuela Graduada de Salud Pública. La doctora Crespo presenta la situación de los siguientes aspectos: los méritos, trabajos y logros descritos no necesariamente incluyen el periodo de evaluación para el cual se está considerando esta solicitud de ascenso en rango, el formato del curriculum vitae no es el oficial del Recinto de Ciencias Médicas, el formato del Informe sobre Crecimiento Profesional, Logros y Actividades del Recinto de Ciencias Médicas está prácticamente vacío y en adición, le falta evidencia que sostenga la evaluación hecha en las planillas de evaluación sometidas de acuerdo a la distribución por tarea a evaluar. Luego de la discusión de rigor los miembros del comité están de acuerdo con devolver los documentos y solicitud al candidato para que completa las áreas señaladas. Los miembros de la Junta

Administrativa están todos de acuerdo en ofrecer una oportunidad de forma extraordinaria y como un privilegio de volver a someter sus documentos de solicitud de ascenso en rango para la reunión ordinaria de junio de 2015. El Dr. Ralph Rivera informó que se estará reuniendo con el candidato personalmente para ayudarlo en el proceso.

- La Dra. América Facundo Rosado presenta los casos de los siguientes facultativos de la Escuela de Profesiones de la Salud, Escuela de Medicina Dental y Escuela Graduada de Salud Pública, resumiendo sus méritos, cualificaciones, y resumen de evaluación por sus pares, estudiantes, comités de personal de departamento y facultad. Luego de la discusión de rigor por parte de los miembros de la Junta Administrativa, estos últimos le **reconocen los méritos** para ascenso en rango de forma unánime.

Facultativo	Rango Solicitado
Dra. Wilma López Ortiz	Catedrática
Prof. Edgardo Rosado Santiago	Catedrático Asociado
Dr. Carlos E. Rodríguez Díaz	Catedrático Asociado
Dra. Arlene Sánchez Castellano	Catedrática

NOTA: Todos los candidatos a los cuales en el día de hoy se le han reconocido los méritos de su solicitud de ascenso en rango, no se les otorga el rango solicitado en este momento dado a la situación fiscal y presupuestaria. Los mismos entran en un listado o registro de docentes a los cuales se les ha reconocido los méritos por esta Junta Administrativa y los mismos se encuentran en espera de la aprobación de la otorgación de los mismos por la Junta de Gobierno una vez la situación fiscal y presupuestaria se haya resuelto.

B. Asuntos Pendientes

1. Consideración de licencia sabática:

Luego de la discusión de rigor por parte de los miembros de la Junta Administrativa, acordaron **que debido a razones presupuestarias, no se consideren las solicitudes de licencias sabáticas sometidas durante el año 2014-2015.**

La única excepción a este acuerdo de la Junta Administrativa, es la consideración de la solicitud de la Dra. Edna Negrón Martínez de la Escuela Graduada de Salud Pública. La solicitud de licencia sabática presentada por la doctora

Negrón para el periodo de 1ro de julio de 2015 al 31 de diciembre del 2015, será evaluada en méritos durante la reunión ordinaria pautada para el 23 de junio de 2015. Esta consideración estará contingente a los méritos de la misma y a la situación fiscal prevaleciente en el Recinto de Ciencias Médicas a esa fecha.

2. Consideración de ayudas económicas para estudios:

Luego de recibir información de la situación presupuestaria presente en la Universidad de Puerto Rico y luego de amplia discusión de rigor, los miembros de la Junta Administrativa acordaron **posponer la consideración de las solicitudes de ayuda económica para estudio del personal docente y no docente, hasta tanto se reciba el Presupuesto Ejecutivo para el año fiscal 2015-2016. Este asunto será parte de la agenda de la reunión ordinaria pautada para el martes, 23 de junio de 2015.**

C. Asuntos Especiales

1. Plan de Trabajo de la Junta Administrativa 2015-2016 (borrador circulado)

El Plan de Trabajo de la Junta Administrativa para el 2015-2016 fue circulado a todos los miembros por el Blackboard. **Moción de que se apruebe el mismo. Los miembros de la Junta Administrativa están unánimemente de acuerdo.**

2. Informe Anual del año fiscal 2013-2014 de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico (comunicación circulada)

Se circuló el mismo a través de la página Blackboard de la Junta Administrativa. El documento contiene un enlace por el cual se puede acceder dicho documento.

3. Informe parcial de Licencia Sabática de la Dra. Edna Negrón Martínez

El informe fue recibido por los miembros de la Junta Administrativa. La doctora Crespo informa que lo leyó y está completo y adecuado.

4. Solicitud para la autorización de viaje oficial para el Dr. Manuel Díaz Ríos de la Escuela de Medicina (circulado)

Luego de la discusión de rigor se presenta la siguiente moción:

Que se apruebe el permiso de viaje al Dr. Manuel Díaz Ríos para viajar al *Marine Biological Laboratory en Woods Hole en Massachusetts*, esto para realizar experimentos relacionados a su investigación científica. A estos propósitos, las fechas autorizadas para dicho viaje oficial son desde el 30 de junio de 2015 al 30 de julio de 2015.

5. Solicitud para la autorización de viaje oficial para el Dr. Torsten Stelzer de la Escuela de Farmacia (circulado)

Luego de la discusión de rigor se presenta la siguiente moción:

Que se apruebe el permiso de viaje al Dr. Torsten Stelzer para viajar y participar en el *Student/Faculty Research Program at the New York University Materials Research Science and Engineering Center*. A estos propósitos, las fechas autorizadas para dicho viaje oficial son desde el 31 de mayo de 2015 al 8 de agosto de 2015.

G. Asuntos Nuevos:

1. La Dra. Bárbara Segarra solicita que la forma para solicitud de viaje tenga la firma del Decano. Esto es importante para que el Decano tenga información de quienes están solicitando los mismos.
2. El Dr. Ralph Rivera solicita que se pueda establecer una cuota de un 5% adicional para propósitos de subvencionar los gastos de facilidades y administración de la Escuela Graduada de Salud Pública en contratos de organizaciones con y sin fines de lucro y agencias gubernamentales municipales y estatales. Los miembros están de acuerdo con considerar se estudie una petición de un por ciento adicional al 8% ya establecido en la Certificación 61, 2007-08, JA-RCM. **Luego de un amplio dialogo al respecto los miembros de la Junta Administrativa estuvieron de acuerdo con nombrar un Comité Ad-Hoc que tenga las siguientes funciones:**

Que se nombre un Comité Ad-Hoc de miembros de la Junta Administrativa para estudiar este asunto.

Que dicho comité revise la Certificación 61, 2007-08, JA-RCM y la actualice y atempere a las necesidades vigentes.

Que dicho comité considere la petición de la Escuela Graduada de Salud Pública de añadir un por ciento adicional, a determinarse luego del estudio de necesidades de dicha escuela y de las demás escuelas del Recinto de Ciencias Médicas.

Que dicho comité proceda a evaluar el proceso de contratación de servicios a prestar por la facultad del Recinto de Ciencias Médicas a entidades con y sin fines de lucro, ya sean privadas o gubernamentales.

Que dicho comité presentará un informe preliminar de sus trabajos en 31 de agosto de 2015 y un informe final el 31 de octubre de 2015. Dichos informes se presentarán en la reunión ordinaria de la Junta Administrativa posterior a ambas fechas límites.

Que los miembros de dicho Comité Ad-Hoc serán: Dr. Edgar Colón Negrón, Dr. Ralph Rivera, Dra. Suane Sánchez, Prof. Carlos Ortiz y la Lcda. Rosa Martínez, esta última como asesora. Entre ellos escogerán el líder del grupo.

3. La Lcda. Irene Reyes quiere informar nuevamente a los Decanos de las Escuelas que es importante asegurar que ningún empleado docente o no docente pueda comenzar a ofrecer servicios y trabajar en el área designada hasta tanto la transacción de personal este firmada por el Rector y en adición la misma haya sido enviada y recibida por la Oficina de Contralor. Indica que dichos documentos deben estar entregados a la firma del Rector con por lo menos 15 días laborables previo a la fecha en que se quiere comience a trabajar el empleado. Por otro lado, los contratos de continuación también tienen esta misma rigurosidad y se debe cumplir con la fecha límite indicada para que así pueda estar todo en orden y a tiempo.
4. La doctora Bonet informa que las certificaciones de la Junta Administrativa número 57 del 2010-2011, número 72 del 2010-2011, número 48 del 2012-2013, y la Certificación 56, 2010-2011, SA-RCM, Certificación 35, 2011-2012, SA-RCM, indican que el documento para evaluar la labor de los Administradores Académicos está aprobado y vigente. Luego de discusión de rigor los miembros de la Junta Administrativa están todos de acuerdo con derogar las Certificaciones 150 y 151, 2014-2015, JA-RCM, que indicaban a las escuelas que no se usara dicha planilla evaluativa hasta tanto fueran revisadas y aprobadas por el Senado Académico.

Se aprueba moción de cierre a las 4:20 pm.

Respetuosamente sometido,



Nydia Bonet Jordan, MD
Secretaria Ejecutiva

VoBo:



Noel J. Aymat Santana, DMD, FAAPD, JD
Rector

Aprobada en reunión del 23 / 06 / 2015
día mes año

Firma 

NBJ/NJAS/ynr

Informe del Rector

Dr. Noel J. Aymat

Junta Administrativa
Recinto de Ciencias Médicas
Mayo 2015

En Memoria de...



Salvador Alemañy Planell
1926-2015

- Rector del Colegio de Mayagüez
- Presidente Interino de la Universidad de Puerto Rico

- **ÁREA TEMÁTICA #1:**
**ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL
(RECURSOS ECONÓMICOS, SISTEMAS
Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS E
INSTALACIONES FÍSICAS).**

Primeras aplicaciones móviles para un Recinto en
toda la UPR

<http://sistemas3.rcm.upr.edu/rcmapp>



NUEVO App DEL RCM!!! 

Más de 900 descargas para IOS
(Iphone/Ipad)

Más de 200 descargas para
ANDROID

[Matrículas en Línea y Portal Next](#)
[Servicios Bibliotecarios y Otros](#)

ANDROID APP ON
Google play

Available on the
App Store

• **ÁREA TEMÁTICA #2:**
**CULTURA ORGANIZACIONAL,
IMAGEN Y ALIANZAS**

Nominación de la Organización de las Américas para la Excelencia Educativa, para recibir el IX Premio Sapientiae a la Excelencia Educativa



4to grupo de la Academia de Gerencia y Supervisión



Cantemos a Mamá

El Recinto de Ciencias Médicas te invita a participar del concierto:

"Cantamos a Mamá"



CORO DE NIÑOS DE SER DE PUERTO RICO

Jueves 7 de mayo de 2015

11:00 a.m.

2do Piso de la Biblioteca del Recinto de Ciencias Médicas

CONFERENCIA PSICOEDUCATIVA

1:00 p.m.

Anfiteatro de la Escuela de Medicina Dental



Coro de Niños de SER



Feria de Bienestar y Armonía



Asamblea Multisectorial



Asamblea Multisectorial



Dr. Noel J. Aymat @aymatelcom May 11
¡JUNTOS LO HACEMOS POSIBLE!
#DefensaUPR #11Recintos1UPR
#ProductoUPR @UPRInforma @URW7
@OlgaLydiaVelez



Defensa UPR



Dr. Noel J. Aymat @aymatelcom May 7
Apoyando y defendiendo nuestro sistema de retiro en apoyo a la comunidad universitaria @UPRInforma @URW7 @CGERCM



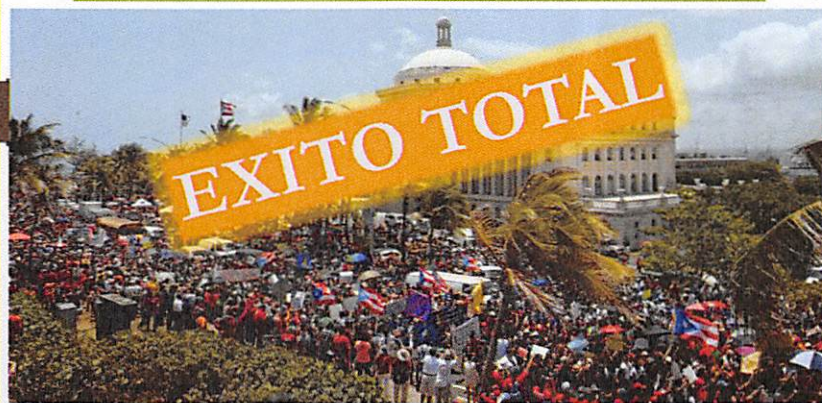
ENCUENTRO UPR



“La asistencia, militancia, orden, compromiso, vehemencia y entusiasmo con que defendimos el valor de la UPR para nuestro país es digno de reconocer y agradecer”

- Dr. Noel J Aymat Santana, Rector

ENCUENTRO UPR



Aumentar la proyección del RCM como principal centro docente, de investigación y servicios de salud en Puerto Rico, asumiendo posiciones sobre asuntos de salud del País e internacionalmente.

- **Comité de Política Pública**

- **Ponencias en la Legislatura próximas a presentarse**

- **P. de la C. 2171** - "Programa de Certificación de Profesionales de Seguridad y Salud Ocupacional de Puerto Rico"
 - El proyecto tendrá grandes cambios gracias al insumo del RCM
 - **P. del S. 1121** - "La Ley de Juntas Examinadoras de los Profesionales de la Salud"
 - Se establecieron 3 ponencias: Escuela de Medicina, Escuela de Medicina Dental y Escuela de Profesiones de la Salud
 - **P. de la S. 1326** - "Ley de Manejo de Estudiantes con Diabetes Tipo 1 y Tipo 2 en las Instituciones Escolares Públicas y Privadas de Puerto Rico"
 - Se presentó ponencia.
 - **P. de la C. 1185** - "Para crear la Comisión Multisectorial para estudiar la viabilidad y organización del Sistema Universal de Salud, con el modo de financiamiento más adecuado, que incluya la evaluación de Pagador único para Puerto Rico"
 - Se envió ponencia. Presentación de ponencia ante la Comisión de Derechos Humanos, Civiles y Constitucionales del Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico.

P. de la S. 1326 - "Ley de Manejo de Estudiantes con Diabetes Tipo 1 y Tipo 2 en las Instituciones Escolares Públicas y Privadas de Puerto Rico"



PONENCIA ANTE COMISIÓN DEL SENADO DE PUERTO RICO

Establecer comunicación efectiva e intercambio de ideas e intelectual entre el estudiantado, la gerencia del RCM, la facultad, personal no docente, profesores visitantes y Ex alumnos.
Fomentar los vínculos con los egresados del RCM.

- Visitas no anticipadas a las áreas del RCM.
 - Visita al PRCTRC
- Conversatorios
 - 29 de abril de 2015 - Primer Conversatorio "Hablemos con el Rector" con los empleados no docentes de la Escuela de Enfermería.
 - 12 de mayo de 2015 - Segundo Conversatorio "Hablemos con el Rector" con los Directores del Departamento de la Escuela de Medicina.

"Hablemos con el Rector" con los empleados no docentes Escuela de Enfermería.



- Empleados expresaron la necesidad de capacitación en tecnologías de informática



4to Simposio Anual Título V

UPR Informa @UPRInforma · May 14
En el 4to Simposio Anual Título V @rcm Mejorando la Planificación Estratégica y el Aprendizaje ¡Haciendo Universidad!



6 7

Mini Simposio de la Estación de Aeroalérgenos de la UPR

Allegria y Heredia · [Ver foto y más fotos](#)
Foto del mini simposio en el aula de bioquímica presenciado por el Dr. Rector del Puerto de Ciencias Médicas Dr. Nicolás Álvarez, el Decano de la Escuela de Medicina Dr. Edwin Cárdeno, la Dra. Bruna Ferrerona Directora Hospital RCUA y el Dr. Guillermo Rodríguez, Director del Departamento donde se realizó el simposio. Agilidades que hicieron posible tener en su agenda para compartir con nosotros en este día tan especial.



Foro de Promoción de la Salud sobre la Trata Humana



Recinto de Ciencias Médicas

Posted by Prensa Rcm111 May 14 at 8:26am

Noticentro 4 reseña el Foro de Promoción de la Salud sobre la Trata Humana #EscuelaGraduadadeSaludPública



Fiestas de Santa Apolonia



Medicina Dental UPR @dentalmedupr May 4

Exitosa Fiestas de Santa Apolonia! Los esperamos el año que viene @rcmupr @URW7 @aymatrectorrcm @UPRinforma @CGERCM



EPS: Emergencia, Prevención y Salud

View all 10 new photos
Posted by Priscilla Naranjo on Mar 27 at 12:59pm '14
VUPRI fue el día: Vigilancia de Vínculo a los Centros visitó la actividad EPS:
Emergencia, Prevención y Salud.
Preséntele para la temporada de huracanes con la Escuela de Profesores
de la Salud.



View all 5 new photos
Posted by Priscilla Naranjo on Mar 27 at 12:44pm '14
¡No se olviden! Hoy a las 8pm en Canal 12 (No se pierda la cobertura de EPS:
Emergencia, Prevención y Salud)
¡Escuela de Profesores de la Salud!



"Hablemos con el Rector" con los Directores del Departamento de la Escuela de Medicina



- Se expresó la preocupación con la facturación
- Se recomendó ampliar y mejorar el modelo de práctica intramural



Orden Ejecutiva 2015-10

Por Ayla L. Rodríguez Andino

20/06/2015 10:00 a.m.

Etiquetas: [Twitter](#) (2) [Compartir](#)

Para la mayoría de las condiciones que se podrían tratar con marihuana hay medicamentos, pero hay pacientes que no responden.

La orden ejecutiva que legaliza el uso medicinal de la marihuana fue bien recibida en el resto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico (UPR), y su rector, Noel Aymat, aclara que la universidad está disponible para que se desarrollen investigaciones sobre el uso terapéutico de esta planta.

Hay compañías que se han acercado, eso ha estado ocurriendo por varios meses. Claro, hay limitaciones por la regulación: la orden Ejecutiva cambió un poco eso, se abrieron las puertas', señaló Aymat.

El Rector reconoció que todavía el uso terapéutico de la marihuana tiene detractores, y lo atiende y atiende cuando piden del razonamiento. 'Yo pienso que en la medicina en que haya oposición con fundamento uno lo atiende y ve el planteamiento que puedan tener, pero si es que la planta es del cultivo, como academia no te puedo contestar eso', expresó Aymat, quien destacó que hay medicamentos que están en la naturaleza y que la penicilina salió de un hongo.



Hay pacientes que no responden al cannabis para aliviar sus síntomas. (UPR/MS)

Compartido relacionado



Señalora advierte que se podría usar marihuana...

Orientando sobre la Orden Ejecutiva 2015-10

Silverio Pérez

Inicio [Inicio](#) [Inicio](#) [Inicio](#) [Inicio](#)

Entrevista al Dr. Noel J. Aymat Santana y al Dr. Eduardo Ibarra



ENTREVISTA

DR. NOEL J. AYMAT SANTANA Y AL DR. EDUARDO IBARRA

FORO: BUEN USO MEDICINAL DEL CANNABIS



ALIANZAS CON SECTOR PRIVADO Y TERCER SECTOR



PRESENTACION
WELLNESS
CENTER

"Hoy este proyecto es un sueño, pero juntos lo haremos posible"

Dr. Noel J. Aymat Santana, Rector

Puerto Rico es sede de convención internacional de anestesiología

The screenshot shows a news article from the website 'El Día'. The main headline is 'Puerto Rico es sede de convención internacional de anestesiología'. Below the headline, there is a sub-headline: 'Especialistas de anestesiología de 14 universidades presentarán sus últimos hallazgos investigativos'. The article features a photograph of several medical professionals in blue scrubs and masks, likely at a surgical site. To the right of the photo, there is a 'OPINIÓN' section with three small circular icons and text snippets. The website's navigation bar includes 'CULTURA', 'DEPORTES', 'OPINIÓN', 'FOTOS', 'VIDEOS', and 'Q'. The article title is repeated in a smaller font above the photo.

V Conferencia Puertorriqueña de Salud Pública

The screenshot shows a news article from the website 'MSP Revista Puertorriqueña de Medicina y Salud Pública'. The main headline is 'Recinto de Ciencias Médicas realizará gran evento de salud pública'. Below the headline, there is a sub-headline: 'El evento contará con más de 500 participantes de 14 universidades de Puerto Rico y el extranjero'. The article features a photograph of a group of people, including a man in a suit speaking at a podium. The website's navigation bar includes 'Actualidad', 'Agenda Médica', 'Derechos Médicos', 'Educación Continuada', 'Encuestas de Medicina', and 'Com'. The article title is repeated in a smaller font above the photo.

DIÁLOGO

NOTICIAS CULTURA DEPORTES OPINIÓN FOTOS VIDEOS Q

Escuela de Enfermería del RCM se corona como la mejor de Puerto Rico

La distinción conferida por la página web "Best Nursing Colleges" se da en medio de la celebración de los 75 años de la Escuela del Recinto de Ciencias Médicas (RCM)





OPINIÓN

- Historias de padres e hijos
- Aprender los contenidos con sentido: tarea esencial en la preparación del maestro
- El binomio que quiero aprender
- Las diferencias entre porque, por qué, porqué y por que

Ciencias Médicas 80's Throwback Party

Boletos disponibles en el App RCM



6 de junio 2015
Centro de Convenciones de Puerto Rico

- ÁREA TEMÁTICA # 4:
INVESTIGACIÓN

Investigación

- Trabajo de cumplimiento de políticas de tarjetas de crédito AMEX
 - Tope al gasto de las AMEX
- Nombramiento del Sr. Erick Ayala como Director Asociado de Cumplimiento de CRECED.

Investigación sobre el abuso y su efecto a corto y largo plazo en el cerebro tanto del cannabis como de los opiáceos desarrollada en el Instituto de Neurociencia



Estudio de la relación del polen y las esporas con el asma



• **ÁREA TEMÁTICA # 5:**

ESTUDIANTES, RECLUTAMIENTO Y RETENCIÓN

La UPR Canta

Concierto de las Once Corales Universitarias



Merienda Nocturna

Con el PRESIDENTE, Dr. Uroyoán Walker Ramos

En compañía de:
• Dra. Margarita Villamil, Viceresidenta
• Dr. Keel Aymat, Rector

HORA:
8:00 p.m.

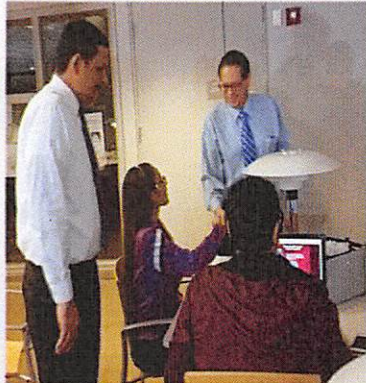
**Lugar: La Veranda de la Biblioteca
(AREA 247)**

Ven y comparte una merienda nocturna mientras coges un "break" y cargas baterías para tus FINALES!

TE INFORMA: Decanato de Estudiantes



MERIENDA NOCTURNA



-
- ÁREA TEMÁTICA #6:
COMUNIDAD

13ra Parada de Reciclaje



You added 7 new photos — in Aguadilla, Puerto Rico
Posted by Prisca Rivero on Nov 8 at 10:23am

El Recinto de Ciencias Médicas, UPR está presente en la 13ra Parada de Reciclaje



Gracias.